

Becas Pan American Energy en el ITBA

Bases y condiciones – Convocatoria 2024

Pan American Energy (PAE) es una empresa comprometida con el desarrollo de una educación de calidad y con la igualdad de oportunidades en las comunidades donde está presente.

El Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) es una fundación con fines educativos universitarios que ofrece un amplio programa de becas destinado a permitir el acceso y la permanencia de estudiantes con buen desempeño académico y escasos recursos económicos en las diferentes carreras.

En el marco de la **Becas Pan American Energy en el ITBA**, PAE ofrece Becas desde el Proceso de Admisión a alumnas que desean cursar su carrera universitaria en el ITBA.

Con el propósito de facilitar el acceso, continuidad y finalización de estudios universitarios a aquellas alumnas que evidencien un buen nivel académico, regularidad en sus estudios, tengan domicilio en las provincias de Chubut y Santa Cruz y tengan necesidad económica, PAE y el ITBA abren una nueva convocatoria para su programa de becas universitarias.

Requisitos del programa

1. Tener nacionalidad o residencia argentina (mínima de 3 años).
2. Ser oriunda de las provincias de Chubut y Santa Cruz o tener residencia de por lo menos dos años. Tendrán prioridad las chicas de las ciudades de Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Camarones y Rada Tilly, en Chubut, y las ciudades de Pico Truncado, Caleta Olivia, Cañadón Seco y Koluel Kayke en Santa Cruz.
3. Estar cursando el último año o haber finalizado los estudios secundarios en un colegio público o semi privado.
4. Tener nacionalidad o residencia argentina con DNI vigente que indique sexo F (Femenino).
5. Presentar dificultades económicas para afrontar los gastos que implican los estudios universitarios.
6. Tener menos de 25 años al momento de pre-inscribirse al Programa.
7. No estar usufructuando otras becas de estímulo económico ni ser hija del personal de Pan American Energy.
8. Tener la decisión de estudiar en la Universidad una de las siguientes carreras de grado:
 - Ingeniería en Petróleo
 - Ingeniería Industrial
 - Ingeniería Mecánica
 - Ingeniería Electrónica

- Ingeniería Informática
- Ingeniería Química
- Bioingeniería
- Ingeniería Naval
- Ingeniería Civil
- Licenciatura en Negocio y Tecnología
- Licenciatura Analítica (Data Science)

9. Cumplir con los requisitos del ITBA. Ver requisitos aquí: <https://www.itba.edu.ar/grado/becas>

La **Beca Pan American Energy en el ITBA** consistirá en un descuento de entre 100% y el 25% de la matrícula anual y de los aranceles para un alumno en particular beneficiario de la Beca (definido por la evaluación financiera de la universidad), en la medida que se cumplan y respeten los lineamientos generales establecidos en Reglamento del ITBA.

Adicionalmente, si la alumna tiene una beca del 100% se considerará un estipendio mensual de manutención de marzo a diciembre de cada año lectivo, éste podrá ser total o parcial, dependiendo de su situación económica.

La universidad se reserva el derecho de realizar un estudio socioambiental sobre la situación de la alumna o de la familia.

¿Cómo me inscribo?

Al momento de presentar la postulación la alumna deberá:

- 1- Completar el formulario de pre-postulación a la Beca PAE-ITBA en la página web de Becas PAE (www.becaspae.com). Luego de completar el mismo, la interesada será contactada por referentes de ITBA para continuar con el proceso
- 2- La interesada recibirá vía mail del ITBA el formulario de pre-inscripción a la carrera indicada por la interesada, según las detalladas en el punto 8, el cual deberá completar y enviar de vuelta.
- 3- Realizada la pre-inscripción a la carrera, la interesada recibirá el formulario de beca, el cual deberá enviar completo junto con la siguiente documentación respaldatoria:
 - Recibos o certificaciones de ingresos (no es necesario que se encuentren legalizados).
 - Declaración jurada de bienes personales y de ganancias, de corresponder.
 - Último 3 resúmenes de cada tarjeta de crédito.
 - Carta de motivación donde la interesada se presente brevemente y manifieste por qué quiere estudiar la carrera que eligió.
 - Certificado promedio de ciclo secundario completo (último año inclusive).

FECHA LÍMITE para el envío de la documentación solicitada:

15 de septiembre de 2024

Condiciones para sostener la Beca

- Aprobar el curso de ingreso
- Aprobar 24 créditos los cuatro primeros cuatrimestres, y 36 créditos los últimos seis.

Requisito situación económica:

Las becarias deberán actualizar el formulario de renovación de la beca para acreditar la necesidad económica cada vez que les sea requerido. En caso de no cumplir con esta presentación en tiempo y forma, la beca no se renovará.

La Universidad se reserva el derecho de cancelar la beca en el caso que no cumpla con el Código de Conducta del ITBA.

La beneficiaria de la Beca PAE-ITBA asume además el compromiso con su comunidad de origen —el cual podrá expresarse de distintas formas— tanto durante el transcurso de su carrera de grado como una vez que haya finalizado sus estudios en ITBA.

Adicionalmente, dicha beneficiaria tiene el compromiso de asistir a cada encuentro de alumnos y de graduados convocado por PAE en conjunto con ITBA.

CONSULTAS: Ante cualquier duda o necesidad de mayor información, por favor escribir a dcrespo@itba.edu.ar o becaspae@pan-energy.com